

Dr. Francisco José De Andrea Sánchez

Curriculum Vitae Actualizado

[Abstract y Full Text (Pag. 12)]

Justificación de la Candidatura al INE:

1. Formación Especializada Multidisciplinaria

Quien esto escribe tiene un perfil personal, académico, y profesional en el que se destacan, entre otras características, una formación y una escolaridad especializadas en las materias de derecho electoral, derecho constitucional, derecho parlamentario, ciencia política, y derecho comparado, condiciones reconocidas tanto al ser designado por el *H. Congreso de la Unión como Consejero Electoral Suplente del IFE (Octubre de 1996 a octubre de 2003)*, como por el hecho de ser repetidamente consultado [Cámara de Diputados, LIX y LX Legislaturas, Congreso de la República de Chile, Senado de México, IEDF], citado en estudios y sentencias [Senado, CADIP, TRIFE y Congreso de Chile] y entrevistado [RADIO UNAM y la Revista *Siempre !*] en las citadas materias y temas, así como por haber participado en los DOS históricos exámenes abiertos aplicados por la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en el innovador proceso de selección escalonado de consejeros del Consejo General del IFE [ubicándose por calificación en dos sendos exámenes –noviembre de 2007 y mayo-junio de 2008- entre los primeros 15 de 500 en el primer examen y entre los primeros 12 de 200 en el segundo.

2. Legitimidad Social y Congruencia Personal

En segundo lugar, junto al bagaje profesional arriba citado, he mantenido una actividad personal y académica independiente, que brinda un nivel de objetividad y de respeto público que nos sitúa como un ciudadano comprometido fundamentalmente con México como país sin inmiscuirme en controversias desgastantes conservando imparcialidad.

3. Obra Tangible

En tercer lugar, hemos podido reflejar nuestra formación y actividades profesionales especializadas, en aportaciones tangibles tales como libros, diccionarios, ensayos, proyectos de ley, y participaciones en eventos nacionales e internacionales que -como foros de resonancia- difundan ideas, propuestas y contribuciones al mejoramiento de los marcos normativos del universo constitucional, electoral y parlamentario mexicano, así como en actividades de difusión, entrevistas y consultas expertas. [Bajo esta línea, se encuentran las aportaciones realizadas en los últimos años a través de la planeación, organización y celebración del *1er Encuentro Nacional de Derecho Constitucional Estatal*, así como de la *Mesa Internacional de la V Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Estados de la República Mexicana A. C.*, eventos, ambos, que constituyen acontecimientos académicos pioneros cuyo objetivo es, en el primer caso, establecer los cimientos de una nueva época en el desarrollo del derecho constitucional local en México, así como la actualización y modernización de las prácticas administrativas, contables y gerenciales de los poderes legislativos de todas las Entidades Federativas de la República Mexicana, en el segundo caso. Asimismo, y ya en el lapso 2003-2014 se ha procurado contribuir en la formación de recursos humanos vía la dirección de tesis de maestría y de licenciatura [6 en el periodo 2004-2008 y 1 en el 2012] y en la difusión masiva de conocimientos expertos en materia político-electoral [8 entrevistas a RADIO UNAM en lapso 2004-2009 v 4 entrevistas temáticas a

la revista Siempre! en 2005-6]. Por último, en el lapso 2005 a 2012 contamos con citas en 6 sendos estudios monográficos comisionados por las, LX y LXI Legislaturas (ambas cámaras) sobre 6 de los temas torales del derecho electoral mexicano, así como por Congresos y Universidades extranjeros.

4. Resumen de Actividades en los Últimos Años

De esta manera, procuramos reunir de manera sólida los elementos arriba descritos en las cuatro vertientes esenciales en el perfil curricular de un investigador/experto en materia electoral y constitucional: 1. formación especializada multidisciplinaria; 2. legitimidad social y congruencia personal que brindan autoridad moral, 3. una obra tangible reflejada en repercusiones y productos reales y prácticos en la vida social nacional y 4. **participación distinguida en los nuevos procesos abiertos de integración de órganos constitucionales autónomos como el Consejo General del IFE.**

En particular, nos hemos especializado a lo largo de los últimos años, en una línea de trabajo, de investigación y de actividades profesionales y académicas que han abarcado los temas nodales del derecho electoral, sobre la base de una variada y sólida preparación nacional e internacional,¹ adquirida mediante becas y como resultado de un esfuerzo personal constante. Así, se han producido libros,² ensayos, obras de divulgación,³ traducciones,⁴ decenas de reseñas y organizado y participado en eventos multidisciplinarios⁵ sobre

¹ Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Recepción profesional el día 30 de agosto de 1982, aprobado por unanimidad con una mención honorífica y promedio general de 9.5.

Seleccionado -con fecha de 18 de marzo de 1982- por el Comité de Estudios de Postgrado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard, como candidato para la obtención del grado de maestro en derecho, junto con otros 100 solicitantes de un grupo inicial de 700 solicitudes de todo el mundo para el año escolar de 1982-1983.

Obtención de una beca del Programa de Formación del Personal Académico de la DGAPA, de la UNAM, para realizar estudios de maestría en derecho público en la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard, en Boston, Massachussets, Estados Unidos de Norteamérica.

Maestría en derecho por la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard, con recepción de grado el día 9 de junio de 1983, con promedio de B+.

Doctorado en Derecho por la UNAM con promedio de 9.75; tesis aprobada y publicada con 7 votos aprobatorios altamente favorables; examen de doctorado celebrado el 14 de noviembre de 2001, aprobado por unanimidad con mención honorífica.

² De Andrea Sánchez, *et al*, la *Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano*, Editorial Porrúa, S.A., México, DF, marzo de 1987, 259 pp.; De Andrea Sánchez, Francisco José, *La Nueva Legislación Electoral Mexicana*, abril de 1987, CFE, 132pp.; De Andrea Sánchez, Francisco José, *Diccionario de Derecho Parlamentario Mexicano*, Centro de Estudios Parlamentarios, marzo de 1993, 1ª ed. 168pp.; 2ª ed. noviembre de 1993, {tiraje de 3000 ejemplares} 247pp., tercera edición ampliada, revisada y actualizada entregada en marzo de 1996; *Derecho Constitucional Estatal: Estudios Históricos, Legislativos y Teórico-Prácticos de los Estados de la República Mexicana*, la edición 2001, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Serie Doctrina Jurídica, No. 57,

548 pp.; Reelección Legislativa Consecutiva: *una iniciativa de reforma riesgosa*, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año 35, No. 103, enero-abril 2002, páginas 295 a 305; UN ASPECTO TORAL DEL PROCESO LEGISLATIVO: LOS PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES LEGISLATIVAS AL PLENO, EN ARGENTINA, CHILE Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, COMO MARCO DE REFERENCIA PARA UNA REFORMA DEL TEMA EN MÉXICO, BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO NUEVA SERIE AÑO XXXVI, UNAM, III, Número 106, 2002, páginas 9 a 35, ISSN 0041 8633; ESTUDIO COMPARADO TEÓRICO-PRÁCTICO Y LEGISLATIVO SOBRE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL: EL CASO DE MÉXICO, BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO NUEVA SERIE AÑO XXXVI, UNAM, III, Número 106, 2002, Páginas 207 a 227, ISSN 0041 8633; Las Lagunas Jurídicas en Materia del Financiamiento de Precampañas Políticas en México, en Los Partidos Políticos: Democracia Interna y Financiamiento de Precampañas, Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, UNAM, III, 2002; *Los Partidos Políticos: Su Marco Teórico-Jurídico y las Finanzas de la Política*, 1ª edición 2002, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Serie Doctrina Jurídica, No. 110, 346 pp.; "Algunas Reflexiones sobre la Aplicación de Multas Excesivas por Violaciones en Materia de Financiamiento de Actividades Políticas en México", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año 38, No. 113, Mayo -agosto 2005, páginas 573 a 592; "Anteproyecto de Presupuesto del IFE para el Ejercicio Fiscal del 2005", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año 38, No. 114, septiembre -diciembre 2006, páginas 1215 a 1222; "La Controversia Constitucional: Piedra Angular de la Justicia Constitucional", en Estudios en Homenaje a Hector Fix Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Agosto de 2008, páginas 529 a 553 Tomo VIII; "El Consejo General del IFE", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Num. 122, Mayo 2008, páginas 967 a 988; "La Restauración de los tres pilares del Constitucionalismo mexicano: el original sistema presidencial, el principio de no-reelección y el articulado de contenido social", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número Conmemorativo Sexagésimo Aniversario 1948 - 2008, Diciembre de 2008, páginas 1 a 15; y "Reflexiones sobre algunas innovaciones y omisiones del Nuevo COFIPE publicado en enero de 2008", en Cuestiones Constitucionales, Número 20, Enero – junio 2009, páginas 357 a 367.

³ De Andrea Sánchez, Francisco José, *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada*, artículos 5, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 41, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 60 y 73, serie textos y estudios legislativos, No. 59, UNAM, la edición, 1985.; 2ª edición, 1990; tercera edición 1992; cuarta edición 1993; quinta edición 1994; sexta edición 1994. Véase currículum detallado para una lista más amplia de obras de divulgación.

cuestiones político-electorales. Asimismo, se ha participado en las diversas reformas político electorales que se han dado en el país desde 1986, ya sea como asesor de proyectos de reforma constitucional y legal ⁶, como académico en foros de audiencia pública⁷, y como coordinador de esfuerzos encaminados a la formación de cuadros y equipos de profesionales y expertos en la materia electoral y parlamentaria.⁸ Por otro lado, en múltiples ocasiones se han presentado ponencias en el extranjero para divulgar los avances, las reformas y el estado de nuestras instituciones electorales.⁹ Por último, un servidor ha venido expresándose desde 1989 a través de diversos medios

⁴ De Andrea Sánchez, Francisco José, *The New Mexican Electoral Legislation*, Comisión Federal Electoral, agosto de 1987, 149 pp.; *The 1988 Mexican Electoral Register: A Sum of Efforts*, Comisión Federal Electoral, junio de 1988, 43 pp.; Glennon, Michael., *Diplomacia Constitucional, Fondo de Cultura Económica*, 353pp, 1994.; entre otras. Para un listado más extenso ver rubros de traducción del currículum detallado.

⁵ **Coordinador y fundador** del *Primer Congreso Internacional de Derecho Electoral*, celebrado en Jalapa, Veracruz, del 20 al 22 de febrero de 1991, con más de 50 ponentes de seis países de todo el mundo. [Este primer Congreso se ha convertido en los últimos años en el principal evento académico anual en materia electoral en México. Se fungió como fundador, organizador general, traductor de dos ponencias y ponente; Coordinador del *Seminario sobre Sistemas de Calificación Electoral*, celebrado en México Distrito Federal, en abril de 1992, en coordinación con la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; organizador y coordinador general del *Primer Diplomado sobre Derecho Parlamentario*, celebrado de octubre 17, de 1992, a diciembre de 19, de 1992, en México, Distrito Federal, es la sede del Centro de Estudios Parlamentarios de la Fundación Cambio XXI.

⁶ Asesor en el proyecto de elaboración del Código Federal Electoral. 1987. Cámara de Diputados. (Aportaciones fundamentales: ponencia en los foros de audiencia pública sobre financiamiento de partidos políticos, que entre otras propuestas sirvió de base para la creación -bajo el Código Electoral de 1987- del primer sistema integral de financiamiento público de partidos (Véase *Renovación Política, audiencias públicas de consulta*, volumen número I, pp 567-571, septiembre de 1986.); *The New Mexican Electoral Legislation*; agosto de 1987, 149 pp.; asesor del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados para la reforma electoral de 1989-1990; Citado por el Congreso de Chile[: <http://sil.congreso.cl/docsil/proy4512.doc>] y el Senado Mexicano [<http://www.senado.gob.mx/iilsen/docs/3.pdf>], entre otros.

⁷ Véase *Renovación Política*, Audiencias públicas de consulta, volumen número I, pp. 567 a 571, septiembre de 1986.

⁸ **Organizador y coordinador general** del *Primer Diplomado sobre Derecho Parlamentario*, celebrado de octubre 17 de 1992, a diciembre 19 de 1992, en México Distrito Federal, en la sede del Centro de Estudios Parlamentarios de la Fundación Cambio XXI, con más de 80 alumnos de más de 14 estados de la República Mexicana entre los cuales había más de 20 diputados locales y federales de los principales partidos políticos del país, que atendieron exposición de catedráticos expertos en la materia de México, Estados Unidos, Canadá y España. Este evento se pudo realizar con el apoyo de la citada Fundación, la Embajada norteamericana y la UNAM. Vale la pena resaltar que entre los 80 alumnos citados destacan algunos que actualmente son gobernadores, o líderes de las mayorías en sus Congresos locales.

⁹ Ponente en el *Encuentro de Constitucionalistas Mexicanos y Norteamericanos*, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, del 21 al 23 de julio de 1986; ponente en el *Coloquio*

Iberoamericano de Derecho Electoral, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 18 al 22 de agosto de 1986; ponente en el *Coloquio sobre Derecho Constitucional Comparado México-Estados Unidos de Norteamérica*, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 13 al 17 de uno de 1988; conferencista especial invitado por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica; para hablar sobre *la Reforma Política Mexicana*, ante el pleno de los cónsules de

de comunicación nacional -impresos y electrónicos- como son periódicos y diarios de circulación nacional, y de 2003 a 2010 en Radio UNAM y la Revista *Siempre!*, sobre las distintas etapas de las reformas político-electorales que se han dado en México, así como en tratándose de la materia político-electoral en general ¹⁰. En dichos esfuerzos se distingue, entre otros denominadores comunes, la objetividad, las propuestas innovadoras, y el pluralismo ideológico, que serán el signo distintivo del quehacer electoral de México en el Siglo XXI.

Finalmente, en los últimos años -2003 al 2014- ha participado protagónicamente -y a lo largo de varios meses en cada caso- en la realización de labores docentes, de divulgación y de apoyo institucional tales como son : la impartición de tutorías y asesorías **[Integrante de la Cartera de Evaluadores Externos del CONACYT-DAIC desde 1998 y hasta la actualidad (2012)]**.

Estados Unidos en México, y el Ministro Consejero para asuntos políticos.; ponente en Washington D.C., en el foro *Sistemas Electorales Comparados*, septiembre 28 de 1995, organizado por USIS.; ponente en el *Foro Regional de Consulta Pública para Analizar la Factibilidad del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero*, realizado el día 14 de septiembre de 1998 en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, y organizado por el Senado de la República.; ponente en el *Coloquio y Muestra sobre la Legislación Electoral y su Evolución en Tres Décadas*, con la ponencia *La Reforma Electoral en los Partidos Políticos*, llevado a cabo el 29 de septiembre de 1998 en la ENEP, Acatlán de la UNAM.

¹⁰ "Reglamentar la Propaganda Política, Plantea De Andrea Sánchez," en *El Financiero*, 18 de enero de 1989, pág. 62.; "El Tribunal Electoral Independiente: clave en la reforma", entrevista-artículo publicado en el *Semanario Punto*, el 4 de septiembre de 1989; "Faltó Capacidad de Inteligencia los Partidos Políticos para una Auténtica Reforma: de Andrea", publicado en *El Financiero*, el 6 de noviembre de 1989; "Avanza Paulatinamente en su Democratización el Régimen de Partidos", publicado en *El Universal*, en septiembre de 1989. **"El IFE Hacia el año 2000" en Bucareli 8 , Suplemento de Información y Análisis Político del periódico El Universal, México D.F., año 1, No. 48, 17 de mayo de 1998, págs. 12-16 [se adjunta copia de este ensayo que constituye tanto un diagnóstico como un proyecto del perfil del Consejo Electoral ideal como de las funciones del CG del IFE, elaborado previsoramente en 1998].;** "Más allá de la Frontera", en *Bucareli 8, Suplemento de Información y Análisis Político*, del periódico *El Universal*, México Distrito Federal, año 2, No. 70, 18 de octubre de 1998, págs. 16-18; "No Más Intervencionismo en la Vida de los Partidos", entrevista en la *Revista Siempre!*, No. 2696, Año LI, publicada el 13 de febrero de 2005, páginas 44-45; "El Voto del Mexicano en el Exterior, Difícil, Problemático y Explosivo", entrevista en la *Revista Siempre!*, No. 2724, Año LII, publicada el 28 de agosto de 2005, páginas 18 a 21; "Crisis en los Órganos Electorales", entrevista en la *Revista Siempre!*, No. 2731, Año LII, publicada el 16 de octubre de 2005, páginas 34 a 35; **"Un Nuevo Consejo General Podría Salvar al IFE"**, entrevista en la *Revista Siempre!*, No. 2732. Año LII, publicada el 23 de octubre de 2005, páginas 42 a 43; Ponente en el programa "Encuentro Legislativo" bajo el tema "Reelección Legislativa en México", grabado en el H. Senado de la República el día 3 de noviembre de 2003 y difundido varias ocasiones en cadena nacional por el Canal del Congreso; "Aspectos Financieros y Presupuestales del IFE", entrevista para programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de radio UNAM a nivel nacional el 21 de septiembre de 2004; "La Candidatura de Mari Carmen Ramírez a la Gubernatura de Tlaxcala", entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en Radio UNAM a nivel nacional el 13 de octubre de 2004; "La Relación del IFE con los Partidos Políticos", entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido a nivel nacional el 21 de febrero de 2005; "Aprueba el Senado de la República una Reforma que Permitirá Votar por Correr a los Mexicanos Residentes en el Extranjero", entrevista para el programa "Los

Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM el 12 de mayo de 2005; "Aprueba el Senado Francés Ley que Establece el Derecho a Morir", entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido el 12 de mayo del 2005; "El Congreso y el Cambio Político en México", entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM. el 12 de septiembre de 2005; "Un Análisis Político sobre los Procesos de Selección que Utiliza el PRD para Elegir a sus Candidatos y si Estos le Sirven para Fortalecer al Partido", entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional el 15 de diciembre de 2005 y "Financiamiento a Partidos Políticos y Publicidad Político-Electoral", entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional el 4 de febrero de 2009. Para un listado más amplio, consultar la sección artículos y revistas y entrevistas, del currículum detallado.

(a) Tutor de la División de Estudios de Postgrado /Facultad de Derecho desde 2000 hasta la actualidad en 2012; y la

(b) Conformación de programas de postgrado -ambas actividades en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y la participación activa en 2 Comités Técnicos de 2 sendos eventos organizados por el IJ: El 1er. Congreso Nacional de Derecho Constitucional Estatal [2000] y el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional [2001-2002] Se anexan documentos probatorios;

(c) Cursos de Postgrado en la Universidad Autónoma de Campeche;

(d) La organización y coordinación del *Primer Encuentro Nacional de Derecho Constitucional Estatal* con la participación de los 32 Estados de la República mexicana, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas del 22 al 24 de noviembre de 2000;

(e) La función de Secretario Ejecutivo del Comité Organizador del Ciclo de Conferencias "*La Actualización del Marco Legal de las Instituciones Tecnológicas*", organizado conjuntamente con el Instituto Politécnico Nacional el jueves 15 de marzo del año 2001;

(f) La actuación como Secretario Ejecutivo y Catedrático del Comité Organizador de la Mesa Internacional sobre "*La Estructura de los Parlamentos en el Siglo XXI*", dentro de la V Asamblea de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C., del jueves 23 al domingo 26 de agosto de 2001, con la participación de todos los oficiales mayores de los Congresos de los Estados de la República mexicana. Este evento, en especial la Mesa Internacional, *tuvo como fin la labor pionera* de familiarizar a los oficiales mayores de los poderes legislativos locales con los sistemas administrativos, contables y gerenciales de los parlamentos y asambleas legislativas de otros países con el fin de modernizar dichas actividades a nivel local en México;

(g) La autoría de la *Historia del Congreso Mexicano*, ensayo introductorio a la magna obra intitulada El Directorio del Congreso Mexicano LVIII Legislatura 2000-2003, publicado con un tiraje de 3,000 ejemplares por la LVIII Legislatura del H. Congreso de la Unión en agosto de 2001 y reeditado en 2003, páginas. 557-615.

(h) La autoría de *Los Partidos Políticos: Su Marco Teórico-Jurídico y las Finanzas de la Política*. La edición 2002 [en mayo de 2006 se agotaron los 1,000 ejemplares de dicha 1ª. Edición y se espera únicamente la aprobación y publicación de la legislación secundaria en materia electoral en 2014 para imprimir la 2ª edición ampliada], Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Serie Doctrina Jurídica, No. 110, 346 pp. Esta obra contribuye a "cartografiar" el territorio relativamente inexplorado de los "puntos de contacto" evidentes o sutiles- entre los temas clásicos del marco teórico jurídico de los partidos políticos y el relativamente novedoso tema "eje" del financiamiento de los mismos, bajo la corriente de estudios de ingeniería constitucional, electoral y política, que tiene como premisa fundamental el supuesto de que cualquier reforma o innovación llevada a cabo al nivel del derecho electoral constitucional u ordinario -o interna en los documentos básicos de los propios partidos-

tratándose de la organización, membresía, selección de dirigentes y candidatos, elaboración de políticas, plataformas o programas, participación en los medios masivos de comunicación o las finanzas de los partidos políticos, repercutirá inevitablemente en los propios sistemas constitucional, político y de partidos.

El anterior corpus de material teórico, jurídico, comparativo y analítico, a su vez, brinda luces sobre puntuales referencias de casos de palpante actualidad como son: la laguna legislativa mexicana en materia de financiamiento de precampañas políticas; el financiamiento de los "Amigos de Fox" y el caso PEMEX; los polémicos procesos de selección de dirigentes nacionales del PRI, PAN Y PRD, celebrados el primer trimestre del 2002; el activismo judicial del TEPJF ampliando facultades fiscalizadoras del IFE; la invasión de la vida partidaria interna; el escándalo financiero político en *Enron* y la posterior reforma electoral en materia de financiamiento de campañas en los Estados Unidos, como evidencia de que las patologías en materia del financiamiento de actividades políticas son en la actualidad un fenómeno global.

(i) Tesis **dirigidas**: en el trienio 2003-2012 se ha aumentado considerablemente la participación en la formación de recursos humanos a través de la dirección y asesoría de tesis de maestría y de licenciatura, encontrándose en proceso las siguientes 6 tesis dirigidas y asesoradas:

"El Financiamiento de los Partidos Políticos: Propuesta de Regulación de Precampañas de los Partidos Políticos en México", de Rosa Minerva Aguilar Urbano, alumna del programa de Maestría en Derecho, del Postgrado de Derecho de la UNAM con número de cuenta 9231345-1 a partir de 2004; "El Régimen Jurídico-Político de las Precampañas Electorales en México", de Janett Sánchez Álvarez, alumna del programa de Licenciatura en Derecho de la UNAM con número de cuenta 97102201 y promedio general de 9.44, a partir de 2005; "La Necesidad de la Regulación de las Precampañas en la Reforma Electoral Federal", de Diana Araceli González Martínez, alumna de la Maestría en Derecho de la Universidad de Guadalajara, con cédula profesional Federal 4013775, a partir de 2006; "Análisis de los Requisitos del Registro, las Prerrogativas y la Fiscalización de los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Federal Mexicano", de Erika Álvarez Garnica [Trabajo terminal colectivo con las alumnas citadas abajo en los puntos 8 y 9] alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con matrícula 201311723 a partir de 2006; "Análisis de los Requisitos del Registro, las Prerrogativas y la Fiscalización de los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Federal Mexicano", de Iliane Cacho Moguel, alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con matrícula 201311927 a partir de 2006; "Análisis de los Requisitos del Registro, las Prerrogativas y la Fiscalización de los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Federal Mexicano", de Yuriana Dosta Hernández, alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con matrícula 201314454 a partir de 2006. Yamille Gonzales Tapia, alumna de la UNAM con Número de Cuenta 409029950 a partir de 2011.

5. Citas Nacionales y Extranjeras Vigentes Escogidas a la Obra de Francisco José de Andrea Sánchez

Durante la vida de un académico, el número y calidad de las citas existentes -nacional e internacionalmente- respecto de los productos más importantes de su obra escrita con frecuencia constituye un buen indicador de la relevancia y el impacto de las ideas y aportaciones de un investigador. En este sentido, es que a continuación incluimos 9 citas recientes y destacadas.

I. Monografías Oficiales en Materia de Reelección, Proceso Legislativo, Segunda Vuelta Electoral, Reforma Electoral y Regulación de Precampañas en México elaboradas por los Centros de Documentación, Información y Análisis de las Cámaras de Diputados y de Senadores para la LX Legislatura que nos citan en dichas temáticas y que han sido renovadas y se encuentran activas en el sitio de Internet de la Cámara de Diputados LXII Legislatura del

*Congreso Mexicano . **

1. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SPI-ISS-01-06.pdf>

[Monografía sobre Reelección Inmediata. Enero de 2006. LIX Legislatura. Páginas 28, 29 y 31.]

2. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi//SPI-ISS-16-06.pdf>

[Monografía sobre Proceso Legislativo. Septiembre de 2006. LX Legislatura. Páginas 6 y 35]

3. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SPI-ISS-04-07.pdf>

[Monografía sobre Segunda Vuelta Electoral. Febrero de 2007. LX Legislatura. Páginas 6 y 34]

4. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SE-ISS-08-07.pdf>

[Monografía sobre Reforma Electoral. Abril de 2007. LX Legislatura. Páginas 10, 11 y 55]

5. <http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/lineas/docs/varios/3.pdf>

[Monografía sobre Regulación de Precampañas en México. Agosto de 2007. LX Legislatura. Páginas 5, 7 y 35]

*II: Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la República de Chile y Ensayo Colombiano de la Universidad Javeriana en Materia de Reelección Inmediata, que citan algunas de nuestras propuestas sobre el tema para apoyar de manera relevante el rumbo de reformas constitucionales en ambos países de América del Sur. **

1. [<http://sil.congreso.cl/docsil/proy4512.doc>]

[La 354ª Legislatura de la Cámara de Diputados de la República de Chile, en su Sesión 5ª, del miércoles 22 de marzo de 2006, en moción de los diputados Chahuán, Aedo, Rubilar y Valcarce, en materia de la Reforma Constitucional que limita la reelección de diputados y senadores cita en detalle en las páginas 63 y 64 las ideas en materia de reelección contenidas en algunos ensayos nuestros. De la lectura de la sesión referida del debate en la materia se sigue que la estructura y redacción final de la reforma citada se basa en dichas propuestas.]

2. http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Juridicas/pub_rev/documents/Velazquez16.pdf

[Los catedráticos y expertos colombianos en derecho electoral Raúl Velásquez Gavilanes (doctor en estudios políticos de Oxford), María Andrea García Ruiz y Gabriel Enrique Arjona Pachón, analizaron en un estudio seminal prospectivo para contextualizar la propuesta de

* Cabe enfatizar que constituye un dato destacado y relevante el hecho de que un académico mexicano sea citado por Congresos como el de la República de Chile y Universidades de prestigio como la Universidad Javeriana de Colombia.

reforma constitucional en materia de reelección inmediata de alcaldes y gobernadores en Colombia el estado del arte del tema y citaron en mayo de 2005 en las páginas 539, 550, 554, 567 y 580 de su ensayo –considerado el más importante en el tema en Colombia- nuestras propuestas.

III. Publicaciones s Mexicanas Especializada Escogidas

[**Estudios Jurídicos en Homenaje a Marta Morineau, Tomo II, Coordinado por Nuria González Martín.** Cita como base fundamental por Jorge Kristian Bernal Moreno en su estudio sobre “El financiamiento de los partidos políticos en el derecho comparado. Alternativas para México”, páginas 58-59 y 80]

[**Constitución, democracia y elecciones La reforma que viene,** Coordinado por Pedro Salazar. Citado por Daniel Zovatto en su estudio sobre “La Regulación de los Partidos Políticos”, en las páginas 104 y 105.]

[**Mañana o Pasado: el Misterio de los Mexicanos,** de Jorge Castañeda, en la pág., 233, Vintage, 2011]

[**LXI Legislatura en la Gaceta Parlamentaria,** Año XIV, número 3373-III, página 6, jueves 20 de octubre de 2011, en los debates históricos sobre la polémica materia de la Reelección legislativa citado por diputados como Javier Corral]

FRANCISCO JOSE DE ANDREA SANCHEZ
CURRICULUM VITAE FULL TEXT
A) FORMACION ACADEMICA Y ESCOLARIDAD

I. Escolaridad

1. Becario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de diciembre de 1979 a enero de 1981.
2. Técnico Académico Auxiliar "C", de tiempo completo, del 16 de enero de 1981 al 14 de junio de 1981.
3. Técnico Académico Asociado "B", de tiempo completo, del 15 de junio de 1981 al 14 de agosto de 1981.
4. Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, del 15 de agosto de 1981 al 10 de septiembre de 1982.
5. Cursa y completa con promedio de MB, los dos primeros semestres de la Carrera de Letras Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. 1979 - 1980.
6. Seleccionado - con fecha de 18 marzo de 1982 - por el Comité de Estudios de Postgrado de la Escuela de Derecho de la Universidad de HARVARD, como candidato para la obtención del grado de Maestro en Derecho, junto con otros cien candidatos-solicitantes de un grupo inicial de 700 solicitudes de todo el mundo para el año de 1982 - 1983.
7. Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Recepción profesional el día 30 de agosto de 1982, aprobado por unanimidad con Mención Honorífica (promedio general de 9.5).
8. Obtención de una beca del Programa de Formación del Personal Académico de la DGAPA, de la UNAM, para realizar estudios de maestría en Derecho Público en la Escuela de Derecho de la Universidad de HARVARD.
9. Maestría en Derecho por la Escuela de Derecho de la Universidad de HARVARD. Recepción de Grado el día 9 de junio de 1983, con promedio de B+.
10. Doctorado en Derecho por la UNAM 1991-1992, con promedio de 9.75. Tesis aprobada con 7 votos aprobatorios altamente favorables; examen doctoral celebrado -aprobado por unanimidad con mención honorífica- el 14 de noviembre de 2001

II. Superación Académica

1. Idiomas

1. Dos años del idioma francés en la preparatoria. 1974 - 1975 (Calificación de 95 sobre 100. 1er. lugar en la clase); 1975 - 1976 (Calificación de 93 sobre 100. 1er.lugar en la clase).
2. Un año de italiano en la preparatoria. 1975 - 1976 (Calificación de 98 sobre 100. 1er. lugar en la clase).
3. Obtención de constancia de dominio de traducción del italiano, examen sustentado el 10 de diciembre de 1976, en la UNAM.
4. Dos años intensivos de italiano en la Sociedad Dante Alighieri de 1978 a 1979., con promedio de 95 sobre 100. 1er. lugar en la clase.

5. Dos años de francés en el IFAL, con promedio de 19 sobre 20. 1er. lugar en la clase. 1979.
6. Un año de alemán en el CELE, con promedio de MB. 1978.
7. Aprobación excelente del examen de Traducción de la lengua inglesa con calificación perfecta en el CELE, el 22 de octubre de 2001.

2. Distinciones •

1. Mención Honorífica en el examen profesional sustentado el 30 de agosto de 1982, con la tesis de licenciatura "El Régimen Jurídico de los Partidos Políticos en México", en la Facultad de Derecho de la UNAM.
2. 1er. lugar general en el curso de Sociología Jurídica del Programa de Maestría de la Universidad de HARVARD.
3. Miembro desde 1986 hasta 1992, y de 2001 a 2014, del Sistema Nacional de Investigadores.
4. Obtención de la Cátedra de Excelencia Patrimonial III, para escribir un libro de texto sobre Derecho Electoral Mexicano.
6. Obtención de apoyo para el proyecto "Jurisprudencia Comparada en Materia de Derechos Humanos: Estados Unidos, Canadá y Argentina". Entregado en mayo de 1995.
7. Representante de México en el Programa Anual de Visitantes Distinguidos de USIS, Embajada de los E.E.U.U., para el año de 1994 (septiembre a octubre), con el tema " Las Elecciones de 1994".
8. **Consejero Electoral Suplente del Instituto Federal Electoral Mexicano** (órgano electoral cúpula, que organiza las elecciones nacionales en México) designado por consenso de los principales partidos políticos mexicanos el 31 de Octubre de 1996, mediante Decreto del H. Congreso de la Unión. (se adjunta fotocopia del nombramiento). El nombramiento fue para un lapso de 7 años hasta noviembre de 2003.
9. La Universidad Nacional Autónoma de México lo reconoce con el PRIDE Nivel B. 2000-2003, Pride Nivel "C" de 2003 a 2006 y 2006 a 2009.
10. El Sistema Nacional de Investigadores lo reconoce como Investigador Nacional Nivel 1. Promoción 2001-2004 y 2004-2014.
11. **Participación en los DOS exámenes abiertos aplicados por la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [se anexa documentación probatoria] en el innovador proceso de selección escalonado de consejeros del Consejo General del IFE [ubicándose por calificación en dos sendos exámenes –noviembre de 2007 y mayo-junio de 2008- entre los primeros 15 de 500 en el primer examen y entre los primeros 12 de 200 en el segundo.**

III. Experiencia Profesional o Técnica

1. Asesor del Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación. Enero de 1985.
2. Asesor de la UDUAL. 1985.
3. Asesor del Subsecretario de Gobernación, de noviembre de 1986, a noviembre de

1987.

4. Asesor de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. 1989.

5. Director General del Centro de Estudios Parlamentarios de Cambio XII, Fundación Mexicana A.C. desde junio de 1992 hasta junio de 1993, en donde se organizaron diplomados con diputados y representantes locales del PRI, PAN Y PRD.

1. Traducción Simultánea de Conferencias

1. "El Desarrollo de las Relaciones entre Egipto e Israel" ,conferencia pronunciada por Shimon Shamir en el IIIJ, el 27 de enero de 1981.

2. "El Poder de Policía en Inglaterra y Gales", conferencia pronunciada por L.H., Leigh, en el IIIJ, el 7 de abril de 1981.

3. "Reformas al Poder de Policía en Inglaterra y Gales", conferencia pronunciada por L.H., Leigh en el IIIJ, el 8 de abril de 1981.

4. "Desarrollos Recientes" en el Sistema Penal Inglés" ,conferencia pronunciada por L.H., Leigh en el IIIJ, el 9 de abril de 1981.

5. "Competencia sobre los Recursos Naturales en la Región Fronteriza México - Estados Unidos", conferencia pronunciada por Charles Du Mars en el IIIJ, el 2 de febrero de 1982.

6. "Sistema Jurídico de Israel", conferencia pronunciada por Reuven Yaron en el IIIJ, el 9 de marzo de 1982.

7. "Perspectiva Norteamericana de la Sociología Jurídica", ponencia presentada por Myres S. Mc Dougal en el IIIJ, el 24 de febrero de 1986.

8. "La Sociología Jurídica y el Derecho Internacional", ponencia presentada por Dinesh Khosla en el IIIJ, el 25 de febrero de 1986.

9. "Law and Biomedical Ethics, Reproducing Technologies and Aids", conferencia pronunciada por Amos Shapira en el IIIJ, el 19 de mayo de 1988.

10. "National Emergency and Human Rights, Israel Predicaments", conferencia pronunciada por Amos Shapira en el IIIJ, el 20 de mayo de 1988.

11. "La primera enmienda: Libertades de Prensa, Palabra, Religión y Reunión", conferencia pronunciada por el Juez John Kane en el IIIJ, el 4 de octubre de 1989.

12. "Perspectivas Filosóficas y Jurídicas Frente a los Procesos Ecológicos y Tecnológicos de Nuestro Tiempo", conferencia pronunciada por Beat Sitter en el IIIJ, el 16 de noviembre de 1989.

13. "La Reforma del Estado", conferencia magistral pronunciada por el Dr. Giovanni Sartori en el IIIJ, el 29 de Junio de 1990.

14. "The Constitutional Framework of the Representative System in the United States: Basic Principles and New Issues" , ponencia presentada por el Dr. Floyd Feeney en el I Congreso Internacional de Derecho Electoral, celebrado en Xalapa, Veracruz, el 21 de Febrero de 1991.

15. "U.S. Campaign Finance Regulation", ponencia presentada por el Dr. Roy Schotland en el I Congreso Internacional de Derecho Electoral, celebrado en Xalapa, Veracruz, el 22 de Febrero de 1991.

16. "Canada-U.S., Free Trade Agreement: Breaking New Ground", ponencia

presentada por la Dra. Debra Steger en el Coloquio sobre el Tratado de Libre Comercio, celebrado en el IIIJ, en marzo de 1991.

17. "The Canadian Parliament", ponencia presentada por el profesor Jacques Fremont, el 19 de diciembre de 1992, en el Centro de Estudios Parlamentarios.

18. "The Representative System of the United States: Constitutional framework and New Issues" , conferencia magistral presentada en Toluca, Estado de México, Marzo de 1993.

B) LABORES DOCENTES Y DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

I. Cursos Impartidos:

1. Profesor visitante de la UNAM en la Universidad de Guanajuato. 1985. Curso sobre el Derecho Electoral Mexicano, dictado en el Salón de Actos de la Universidad.
2. Profesor visitante de la UNAM en la Universidad Autónoma de Nuevo León. 1985. Curso sobre el Derecho Electoral Mexicano dictado en la Capilla Alfonsina.
3. Profesor visitante de la UNAM en la Universidad Juárez del Estado de Durango. Curso de Maestría sobre el Derecho Electoral Mexicano, Septiembre de 1986.
4. Profesor visitante de la UNAM en la Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali) Curso de Teoría del Estado y Partidos Políticos para el programa de Maestría. Febrero de 1988.
5. Coordinador General y profesor del Curso "Forum", de la Escuela de Derecho de la Universidad de Houston en México, mayo a julio de 1988.
6. Coordinador General y profesor del Curso "Forum", de la Escuela de Derecho de la Universidad de Houston en México, mayo a julio de 1989.
7. Coordinador del Primer Congreso Internacional de Derecho Electoral, celebrado en Xalapa, Veracruz, en Febrero de 1990.
8. Coordinador del Seminario sobre Sistemas de Calificación Electoral, celebrado en México D.F., en abril de 1992, en coordinación con la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
9. Curso de Actualización en Derecho Mercantil, Familiar y Electoral Impartido en la Universidad de Colima, por convenio institucional. (Julio de 1998)
10. Curso de Derecho y Estrategias Electorales en México, impartido en la Universidad Autónoma del Carmen en Campeche, como parte del curso de maestría de actualización jurídica por convenio institucional y semanal. (Septiembre de 1998).
11. Secretario Ejecutivo del Comité Organizador del *Primer Encuentro Nacional de Derecho Constitucional Estatal*, designado por el Dr. Diego Valadés, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de agosto a diciembre de 2000. El Primer Encuentro se celebró del 22 al 24 de noviembre de 2000 en la sede del propio Instituto con la asistencia de 28 de 32 entidades federativas de la República.
12. Secretario Ejecutivo del Comité Organizador del Ciclo de Conferencias "*La Actualización del Marco Legal de las Instituciones Tecnológicas*", organizado conjuntamente con el Instituto Politécnico Nacional el jueves 15 de marzo del año 2001.
13. Secretario Ejecutivo y Catedrático del Comité Organizador de la Mesa Internacional sobre "*La Estructura de los Parlamentos en el Siglo XXI*", dentro de la V Asamblea de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C., celebrada del jueves 23 al domingo 26 de agosto de 2001, con la participación de todos los oficiales mayores de los congresos de los Estados de la República mexicana. Este evento, en especial la Mesa Internacional, tiene como fin la labor pionera de familiarizar a los oficiales mayores de los poderes legislativos locales con los sistemas administrativos, contables y gerenciales de

los parlamentos y asambleas legislativas de otros países con el fin de modernizar dichas actividades a nivel local en México.

14. Participante a lo largo de por 3 años -2002, 2003, 2004, 2005 y 2006- en El Encuentro Académico sobre el Poder Legislativo en México ante funcionarios clave del Gobierno Canadiense -Embajador, Secretarios, etc.

1. Dirección de Tesis de Grado

1. "La Reforma Constitucional y Legal en Materia Político-Electoral de 1990", de Carlos de Córdoba Bojorquez. No. cta 8654319-8. UNAM 1990-1991.

2."Conducción del Proceso Electoral", de Adela Callejas Mejía. No. Cta. 84214157. UAM. 1990. 3. "Apuntes para una Nueva Integración de la Cámara de Diputados" como parte de la colaboración institucional con la Academia Mexicana de ciencias A.C. y el CONACYT. En la carrera de derecho, con el alumno César Iván Astudillo Reyes, de nivel licenciatura.

4. "El Financiamiento de los Partidos Políticos: Propuesta de Regulación de Precampañas de los Partidos Políticos en México", de Rosa Minerva Aguilar urbano, alumna del programa de maestría en derecho, del posgrado de derecho de la UNAM con número de cuenta 9231345-1 a partir de 2004.

5. "El Régimen Jurídico-Político de las Precampañas Electorales en México", de Janett Sánchez Álvarez, alumna del programa de licenciatura en derecho de la UNAM con número de cuenta 97102201 y promedio general de 9. 44, a partir de 2005.

6. "La Necesidad de la Regulación de las Precampañas en la Reforma Electoral Federal", de Diana Araceli González Martínez, alumna de la maestría en derecho de la Universidad de Guadalajara, con cédula profesional Federal 4013775, a partir de 2006.

7. "Análisis de los Requisitos del Registro, las Prerrogativas y la Fiscalización de los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Federal Mexicano", de Erika Álvarez Garnica [Trabajo terminal colectivo con las alumnas citadas abajo en los puntos 8 y 9] alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con matrícula 201311723 a partir de 2006.

8. "Análisis de los Requisitos del Registro, las Prerrogativas y la Fiscalización de los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Federal Mexicano", de Iliane Cacho Moguel, alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con matrícula 201311927 a partir de 2006.

9. "Análisis de los Requisitos del Registro, las Prerrogativas y la Fiscalización de los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Federal Mexicano", de Yuriana Dosta Hernández, alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con matrícula 201314454 a partir de 2006.

2. Asesoría de Proyectos de Investigación

1. Asesor en el proyecto de investigación sobre el Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación. Enero de 1985.
2. Asesor en el proyecto de investigación sobre la Ley Simpson - Rodino. 1987. IIJ.
3. Asesor en el proyecto de elaboración del Código Federal Electoral. 1987. Cámara de Diputados.
4. Asesor en el proyecto de revisión del Derecho Ecológico (área constitucional) Convenio entre SEDUE y el IIJ. 1990
5. Asesor y Secretario Técnico del proyecto "El Derecho Positivo Mexicano y los Pobres". PRONASOL e IIJ. 1990. (de septiembre de 1990 a noviembre de 1990 la parte).
6. Asesor de la Comisión de- Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados de la LVIII Legislatura -2000-2003- para la presentación de un proyecto Integral de Reforma de la materia de Plazos de Dictámenes Legislativos del Congreso de la Unión de noviembre de 2001 a diciembre de 2001.

3. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE POSGRADO

Integrante Titular de la Comisión de Instituciones, Ordenes de Gobierno y Procesos Políticos en el Programa Gobierno y Gestión Pública de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; elaboración del contenido de las materias distribución de competencias y conflicto de leyes y federalismo comparado, durante 1998.

4. Tutorías Institucionales

Integrante del padrón de tutores de nivel maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. División de Estudios de Postgrado a partir de 1998 y hasta la fecha.

Integrante de la Cartera de Evaluadores Externos del CONACYT-DAIC desde 1998 y hasta la actualidad (2009) [Se anexa correspondencia oficial con CONACYT-DIAC respecto al Proyecto 43782 evaluado y documentación del padrón de evaluadores externos acreditados del RCEA de 2009].

Integrante del listado de los 2691 Investigadores de la Academia Mexicana de Ciencias disponibles para el XIX Verano de la Investigación Científica. [Se anexa documentación probatoria del listado actualizado a 2009 y de carta de candidato que solicita

tutoría para el ciclo 2009].

II. Interés Científico, Humanístico, Técnico, Artístico de lo Producido.

1. Con motivo de la realización de los foros de Consulta Popular sobre la Reforma Política de 1986, presentó una ponencia sobre el financiamiento público de los partidos políticos en México, que posteriormente fue adoptada, e incorporada al Código Federal Electoral Federal de 1987.

2. En el año de 1987 coordinó y escribió tres de los capítulos del libro de texto *La Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano*, publicado por Porrúa Hnos. Obra de 5,000 ejemplares que se agotó en 9 meses. En 1987, también escribió y tradujo al inglés el libro *La Nueva Legislación Electoral Mexicana*, que tuvo un tiraje de 5,000 ejemplares en español, y de 3,000 en inglés. La versión en español circuló en todo el país entre los funcionarios electorales de distintos niveles. La versión inglesa se distribuyó en todas las embajadas y consulados de México en el extranjero y diversas instituciones académicas para familiarizar al extranjero con el sistema electoral mexicano.

3. A partir de la publicación en el año 2002 de su libro de texto sobre los partidos políticos y las finanzas de la política, se han recibido consultas diversas como experto en dicha materia. Como ejemplos están los casos del Tribunal Electoral Adscrito al Poder Judicial de la Federación (TRIFE) que en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en el **expediente SUO-JDC- 041/2004 [se anexa copia de la parte relevante del expediente/sentencia]** utilizó citas de los nuestros trabajos del para apuntalar -junto con otras autoridades como el doctor Héctor Fix Zamudio, el maestro Ignacio Burgoa, el doctor Salvador Valencia Carmona y José Woldenberg-, y dar forma a su sentencia final en el citado caso.

4. Asimismo, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión -por parte de su Centro de Documentación e Información y Análisis- realizó estudios en diversas materias como, por ejemplo, la reelección inmediata de legisladores, que a su vez sirven para apuntalar las reformas y legislación en la materia discutidas por la LIX Legislatura y que citan nuestra opinión [se anexa copia del estudio y la cita a la obra del Dr. de Andrea] en los años 2005, 2006 y 2007 tratándose de la reelección consecutiva de legisladores.

5. Por último cabe referir, entre otros, el caso de la Universidad Carlos III de Madrid, España, que desde hace varios años ha subido su sitio internacional de Internet [<http://www.uc3m.es/uc3m/dptoIPU/dppu02/finan.htm>] una bibliografía permanente virtual sobre fuentes textos y materiales en materia de financiación de los partidos políticos y de las elecciones que cita de manera prominente una liga directa del libro sobre los partidos políticos. [Se anexa copia de la biografía]

C) PRODUCTIVIDAD y CALIDAD DEL DESEMPEÑO ACADEMICO EN LA

UNAM

I. Productividad de material didáctico

1. Traducciones de artículos y libros

1. Kim, Chin: "La Constitución de 1975 de la República Popular China", en Legislación y Jurisprudencia, Año 9, Vol 9, Vol. 30. mayo-agosto 1980. pp. 377-411.

2. Leigh,L,H,: "Reflexiones sobre el poder de policía y su reforma en Gales", en Boletín Mexicano, No. 45, Sep-Dic de 1982. pp.1090-1108.

3. Jolowicz, J.A., "Reflexiones sobre el Estudio Comparado del Derecho Procesal" en Boletín Mexicano, No.44, mayo-agosto de 1982. pp. - 529.

4. Traducción del Documento de Fondo para las Discusiones Técnicas sobre: El Papel de las Universidades en las Estrategias para la Salud para Todos. Publicado por la UDUAL. 1985.

5. Nagy, Laszlo, "La Negociación Colectiva en Hungría", en Cuestiones Laborales en Homenaje al Maestro Mozart Víctor Russomano, UNAM, (30 junio de 1988), pp. 209-219.

6. "The New Mexican Electoral Legislation", Secretaría Técnica de la Comisión Federal Electoral, agosto de 1987, 149. páginas. {original del autor}

7. "The 1988 Mexican Electoral Register: A sum of efforts", Secretaría Técnica de la Comisión Federal Electoral, junio de 1988,43. p.

8. Fix Zamudio, Hector: "John H. Merryman and the Modernization of Comparative Legal Studies", Duncker & Humblot. Berlin 1990, pp.25-47.

9. Sartori, Giovanni: "La Reforma del Estado", 14 pags.

10. Witker, Jorge: "Las Prácticas Desleales en E.E.U.U., Canada y México", 15 Págs .. [español al inglés] .

11. Patiño. Ruperto: "Aspectos Jurídicos del Acuerdo de Libre Comercio", 15 Págs. [español al inglés].

12. García Moreno, Víctor Carlos y Hernández Ocho a, César Emiliano: "Hacia un Acuerdo de Libre Comercio México- Estados Unidos. Implicaciones Legales", 31 Págs. [español al inglés].

13. Becerra, Manuel: "La transferencia de tecnología y el Acuerdo de Libre Comercio, México- Estados Unidos-Canadá", 13 Págs. [español al inglés].

14. Cacheaux Aguilar, René: Consideraciones sobre los Posibles Efectos del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en la Industria Maquiladora de Exportación Mexicana", 45 Págs. [español al inglés].

15. SECOFI: Documento sobre el Tratado de Libre Comercio. 12 Págs. [español al inglés].

16. Perret, Louis: "Efectos del Libre Comercio Canadá-Estados Unidos-México en la Práctica Profesional de los Abogados", 24 Págs. [español al inglés].

17. Steger, Debra: "Canada-U.S., FT A: Breaking New Ground", 36 pags.

[inglés al español]. 18. Smith, Murray: "Trade Policies in Canada" , 33 Págs. [inglés al español].

19. Smith, James: "México, Canada and the United States Free Trade Negotiations: Agricultural Agenda and Dispute Settlement Mechanism", 12 pags. [inglés al español].

20. Crook Castan, Clark: "El Estado de las Preparaciones para un Acuerdo de Libre Comercio", 11 Págs. [español al inglés].

21. Beck Furnish, Dale: "La Inserción de los Tratados Comerciales Multilaterales (GATT) y Bilaterales en el Derecho Interno Norteamericano", 33 Págs. [español al inglés].

22. "Constitutional Diplomacy", de Michael G. Glennon, Princeton University Press, 1990, 353 pp.

(del inglés al español), Fondo de Cultura Económica.

2. Revisión de traducciones

1. Van Boven, Theo, The International Protection of Human Rights, Appraisal and Perspectives.

2. Buergenthal, Thomas, The Interamerican Court of Human Rights: its jurisdiction and functions.

3. Lopatka, Adam. Protection of Human Rights.

3. Colaboración en publicaciones bibliohemerográficas

1. Miembro del equipo redactor del Avance, de diciembre de 1979 a septiembre de 1982; y de noviembre de 1984 a junio de 1991.

2. Colaborador en la elaboración de la Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia, desde enero de 1981 hasta septiembre de 1982.

3. Colaborador de la publicación Alerta de Legislación Nacional, de enero de 1981 hasta septiembre de 1982.

4. Preparación de la Bibliografía Comentada de Derecho Electoral Comparado; para publicarse en el 2001.

II. Productividad en Investigación

1. Libros

1. La Nueva Legislación Electoral, publicada el 8 de abril de 1987, por la Secretaría Técnica de la Comisión Federal Electoral.

2. Diccionario de Derecho Parlamentario Mexicano, Centro de Estudios Parlamentarios, Marzo de 1993, la. ed. 168 pp.

3. Diccionario de Derecho Parlamentario Mexicano, Centro de Estudios Parlamentarios, noviembre de 1993, 2a. ed. 247 pp. (tiraje de 3,000 ejemplares)

4. Coordinador del libro "**Derecho Constitucional Estatal: Estudios Históricos, Legislativos y Teórico Prácticos de los Estados de la República Mexicana**". [Se contactó a 34 especialistas de todos los Estados de la República para integrar -a través de ensayos especializados- una antología inédita sobre aspectos de gran relevancia y actualidad del derecho constitucional local mexicano. Se escribió la *Introducción* a dicho libro que contextualiza la obra en la etapa actual de transición política y de renovación del federalismo mexicano, y que contiene, asimismo, una guía temática detallada de los 34 trabajos reunidos en la obra.]

5. *Los Partidos Políticos: Su Marco Teórico-Jurídico y las Finanzas de la Política*, la edición 2002, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, serie doctrina jurídica, No. 110, 346 pp.

2. Artículos Escogidos * Cabe señalar que los artículos 6,7, y 8 abajo citados constituyen el 70 % del libro intitulado *La Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano*.

1. "La Evolución del Régimen Jurídico de los Partidos Políticos" en Memoria del III Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, Tomo I, UNAM, (14 julio 1987). pp. 5-25.

2. "Las Innovaciones del Código Federal Electoral de 1987 en relación con los partidos políticos y los grupos de presión" en *Los Grupos de Presión*, Cuadernos del III, No.5, Año II, Mayo-Agosto de 1987, PP. 317-331.

3. "La Teoría de los Partidos Políticos" en *Sistemas Electorales*, Cuadernos del III, No.8, Año. 3. mayo- agosto de 1988, pp. 305-313.

4. "Los Partidos Políticos y el Poder Ejecutivo en México" en *el Sistema Presidencial Mexicano (Algunas Reflexiones)* (15 octubre de 1988), UNAM. pp. 365 -417.

5. "Leyes Sociológicas sobre los Partidos Políticos" en *Boletín Mexicano de*

- Derecho Comparado, Año XIX, Num. 59. mayo-agosto 1987, UNAM. pp. 433 -447.
6. "Evolución de las Instituciones Electorales Mexicanas: Época Contemporánea," en *La Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano*, Ed. Porrúa, S.A., México, (23 marzo de 1987. pp. 87-117.
 7. "El Sistema Representativo," en *La Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano*, (23 marzo de 1987) pp. 119-144.
 8. "Los Partidos Políticos", en *La Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano*, Ed. Porrúa, S.A., México, (23 marzo de 1987) pp. 145-180.
 9. "Las Reformas Constitucionales de 1986 al Sistema Electoral Mexicano", en *Reformas Constitucionales de la Renovación Nacional: Hacia un Nuevo Derecho Constitucional*, Ed. Porrúa, 1987. pp. 431-438.
 10. "Los Partidos Políticos en la Constitución Mexicana de 1917", en *El Constitucionalismo en las Postrimerías del Siglo XX*, UNAM, 1988, pp. 373-407.
 11. {Trece artículos comentados dentro de la obra colectiva "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Comentada." UNAM, 1985, pp. 87-101 Y 129-138.
 12. "Alfonso Cravioto: Perfil Biográfico", en *La Constitución Mexicana de 1917: ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*, III, UNAM, 1990, pp. 119-129.
 13. *El Principio de la División de Poderes a la Luz de la Reforma Política de 1989 - 1990*, III, UNAM, 1991.
 14. *La Nueva Legislación Electoral Mexicana (Capítulo del Libro sobre Derecho Constitucional Comparado: México - E.U.)*, III, UNAM, 1990. Capítulo 19, pp. 285-317.
 15. Introducción, a la parte sobre Derecho Electoral del libro citado en el número 16, pp.279-285.
 16. *La Constitución Política Comentada*, [Nueva Edición], artículos 5,31,32,33,35,36,38,41,50,51,52,53, 54,55,60, Y 73, Serie Textos Jurídicos, III, UNAM, 1990.
 17. Etimología y Origen de los Partidos Políticos, en *Ideas Políticas*, No. 1, Mayo-junio de 1992, pp. 93-115.
 18. Presentación del Libro "Una Ley para la Libertad Religiosa, Ed. Diana, 1992, pp. 9-21.
 19. Ámbitos del Derecho Parlamentario, en *Estudios Parlamentarios*, No. 1, Junio-julio de 1992, pp. 84-105.
 20. Reformas a las Artículo 82 Constitucional, Fracción 1, Requisitos para ser Presidente de la República, publicado en el *Anuario Jurídico de 1994*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Págs. 17 a 21.

21. El Hilo Conductor de las Reformas Constitucionales Electorales en México: 1946-1996, publicado en el Libro del 80 Aniversario Homenaje a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, edición conjunta del Senado de la República y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1997, Págs. 17 a 45.

22. La Elección del Jefe del Gobierno del Distrito Federal de 1997, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, UNAM, México, Distrito Federal, año XXXI, No. 93, septiembre-diciembre de 1998, Págs. 595 a 611.

23. Los Líderes de los Partidos Políticos, en la Revista de la Facultad de Derecho de México, UNAM, México Distrito Federal, tomo XLVII, números 213-214, 1997, Págs. 175 a 191 publicado en enero de 1998.

24. El Origen y la Evolución de los Partidos Políticos en México desde el Periodo de la Independencia hasta 1928, en el libro-homenaje a Sergio García Ramírez, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México Distrito Federal, Serie e, Varios, No. 94, 1998, págs. 79-95.

25. La supuesta Inoperatividad de la Constitución de 1917. Algunas ideas para un guión en defensa de la Constitución de 1917, de cara a la reforma del estado publicado en el Boletín Mexicano de Derecho Comparado, No. 95, Mayo agosto de 1999, págs. 625 a 643.

26. El Caso del "Emblema de la Alianza para el Cambio", publicado en la Revista de la Facultad de Derecho de UNAM, sep-dic 2000, núms. 227-228.

27. "Historia del Congreso en México" en Directorio del Congreso Mexicano LVIII Legislatura 2000-2003, págs. 557 a 615, agosto de 2001. México, Editorial Nuevo Horizonte

28. Reelección Legislativa Consecutiva: *una iniciativa de reforma riesgosa*, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año 35, No. 103, enero-abril 2002, páginas 295 a 305.

29. UN ASPECTO TORAL DEL PROCESO LEGISLATIVO: LOS PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES LEGISLATIVAS AL PLENO, EN ARGENTINA, CHILE Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, COMO MARCO DE REFERENCIA PARA UNA REFORMA DEL TEMA EN MÉXICO, BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO NUEVA SERIE AÑOXXXVI, UNAM, III, Número 106, 2002, páginas 9 a 35, ISSN 0041 8633.

30. ESTUDIO COMPARADO TEÓRICO-PRÁCTICO Y LEGISLATIVO SOBRE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL: EL CASO DE MÉXICO, BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO NUEVA SERIE AÑOXXXVI, UNAM, III, Número 106, 2002, Páginas 207 a 227, ISSN 0041 8633.

31. "Las Lagunas Jurídicas en Materia del Financiamiento de Precampañas Políticas en México", en Los Partidos Políticos: Democracia Interna y Financiamiento de

Precampañas, memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, UNAM, III, 2002.

32. "Algunas Reflexiones sobre la Aplicación de Multas Excesivas por Violaciones en Materia de Financiamiento de Actividades Políticas en México", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año 38, No. 113, Mayo -agosto 2005, páginas 573 a 592.

33. "Anteproyecto de presupuesto del IFE para el ejercicio fiscal del 2005", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año 38, No. 114, septiembre - diciembre 2006, páginas 1215 a 1222.

34. "La Controversia Constitucional: Piedra Angular de la Justicia Constitucional", en Estudios en Homenaje a Héctor Fix Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Agosto de 2008, páginas 529 a 553 Tomo VIII;

35. "El Consejo General del IFE", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Num. 122, Mayo 2008, páginas 967 a 988;

36. "La Restauración de los tres pilares del Constitucionalismo mexicano: el original sistema presidencial, el principio de no-reelección y el articulado de contenido social", en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número Conmemorativo Sexagésimo Aniversario 1948 - 2008, Diciembre de 2008, páginas 1 a 15;

37. "Reflexiones sobre algunas innovaciones y omisiones del Nuevo COFIPE publicado en enero de 2008", en Cuestiones Constitucionales, Número 20, Enero – junio 2009, páginas 357 a 367.

38. Conformación y desempeño del Consejo General del IFE bajo las reformas electorales de 2007, Libro: *Nuevos escenarios del derecho electoral: los retos de la reforma de 2007-2008*, México, III, 2009;

39. Las etapas de la decadencia y el agotamiento del sistema presidencial mexicano clásico y sus efectos en la arquitectura del Estado mexicano del siglo XXI. Libro: *Homenaje al doctor Emilio O. Rabasa*. III, 2010;

40. Los sondeos electorales. Sus efectos deformadores de la opinión pública. Libro: *Elecciones 2012: en busca de equidad y legalidad*. III, 2011;

41. Reformas estructurales de fondo para la refundación del poder político en México (**Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Sección de Artículos - Número 129 - 2010**);

42. Reflexiones sobre algunas innovaciones y omisiones del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales publicado en enero de 2008 (**Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Sección de Estudios Legislativos - Número 125 - 2009**);

43. Libro: **Revolución e Instituciones, Tomo I, La Constitución de 1917, pp., 30 -35, Editorial Cruzada, México, 2010**;

3. Reseñas Críticas y Analíticas Escogidas

[La temática de la gran mayoría de las reseñas publicadas y listadas a continuación, permite comprobar la concentración de lecturas y análisis sobre cuestiones electorales en los últimos diez años, con la meta deliberada de divulgar los avances y estudios de excelencia más recientes en el mundo, al público lector mexicano]

1. Born, Richard, "Partisan Intentions and Election Day Realities in the Congressional

Redistricting Process", *American Political Science Review*, Iowa, Num.2. Junio de 1985, pp. 305-319. en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Año XIX, Num. 57, Sep-Dic 1986, pp. 1108-1110.

2. Cain, Bruce E, "Assessing the Partisan Effects of Redistricting", *American Political Science Review*, Iowa, Num. 2, Junio de 1985, pp.320-333, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num.57,pp.1110-1111.

3. Caldeira, Gregory A, "The Transmission of Legal Precedent: A Study of State Supreme Courts", *American Political Science Review*, Iowa, Num.1. marzo de 1985, pp. 178-194., en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 57, pp.1174-1175.

4. Simon, Herbert A, Human Nature in Politics: The Dialogue of Psychology with Political Science", *The American Political Science Review*, Iowa, Num.2. 1985, pp. 293-304. en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num.57, pp. 1204-1205.

5. Alemann Von, Ulrich, " Partidos Populares, Corporativismo y Movimientos Sociales en la República Federal de Alemania", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, Num.48, nov-dic, 1985. en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Año XIX, Num. 59. mayo-agosto 1987.

6. Denzau, Arthur T. y Michael C. Munger, "Legislators and Interest Groups: How Unorganized Interests Get Represented", *American Political Science Review*, Iowa, Num. 1, Vol. 80, marzo 1986, pp. 891-907. en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 59 p.

713.

7. Rabinovitz, George, y Elaine MacDonald Stuart, "The Power of the States in U.S. Presidential Elections", *American Political Science Review*, Iowa, Num: 1. Vol. 80, marzo, 1986, pp. 65- 89. en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num. 59, pp-721-722.

8. Bingham Powell, G. Ir., "American Voter Turnout in Comparative Perspective", *American Political Science Review*, Iowa, Vol. 80, num.1 marzo de 1986, pp. 17-45, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Año XX, Num. 60. Sep-Dic, 1987, pp. 1097-1098.

9. Fenno, Richard F., Jr., "Observation Context and Sequence in the Study of Politics", *American Political Science Review*, Iowa, Vol. 80, num.1, marzo de 1986, pp. 3-17, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Año XX, No. 60. Sep- Dic, 1987, pp. 1101-1102.

10. Madsen, Douglas; "Power Seekers are Different: Further Biochemical Evidence", *American Political Science Review*, Iowa, Vol. 80, Num 1, marzo de 1986, pp. 261-271, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Año XX, Num. 60. Sep-die, 1987, pp. 1105-1106.

11. Kamlet, Mark S. y Mowery, David c., "Executive and Congressional Priorities, 1955-1981", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81, Num.1. marzo de 1987, pp. 155-179, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Año XXI, Num.61. Enero-Abril 1988, pp. 395-396.

12. Hall, Richard L, "Participation and Purpose in Committee decision Making", *American Political Science Review*, Washington D.C. Vol. 81, num. 1, marzo de 1987, pp. 105-129, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Año XXI, Num. 61. Enero- Abril 1988, pp. 452-453.

13. Shepsle, Kenneth A. y Weingast, Barry R, "The Institutional Foundations of Committee Power" *American Political Science Review*, Washington, D.C. Vol. 81, No.1, marzo 1987, pp. 85-105, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 61. pp. 463-465.

14. Squire, Peverill et. al., "Residential Mobility and Voter Turnout", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81. Num.1, marzo 1987, pp. 45-67, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 61. pp. 465-466.

15. Madsen, Douglas y Snow, Peter G., "Recruitment Contracts in a Divided Charismatic Movement", *American Political Science Review*, Washington, D.C., V. 81, No. 1, marzo de 1987, pp. 233-245, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Año. XXI, No.63, Sep-Dic de 1988. pp. 1263-1265.

16. Reisman, Michael, "Through or Despite Governments: Differentiated Responsibilities in Human Rights Programs", *Iowa Law Review*, V. 72, No. 2, enero de

1987, pp. 391-399, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 63. pp~ 1273-1274.

17. Reismann, Michael, "Redesigning Curricula: Making Legal Education Continuously Effective and Relevant for the 21st Century", *Cumberland Law Review, Birmingham, Alabama*, V. 97, No. 3, 1986-1987, pp. 831-859, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 63. pp. 1341-1342.

18. Grossman, Bernard y Feld, Scott L., "Rousseau's General Will: A Condorcetian Perspective", *American Political Science Review*, Washington, D.C., vol. 82, num. 2, junio de 1988, pp. 567-579, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 66. Sep-Dic 1989. pp. 1070. 1071.

19. Rothman, Stanley y Lichter, Robert S., "Elite Ideology and Risk Perception in Nuclear Energy Policy", *American Political Science Review*, Washington, D.C., vol. 81, Num. 2, junio de 1987, pp. 383-405., en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 66. Sep-Dic 1989. pp. 1216- 1217.

20. Midlarsky, Manus I., "Rulers and the Ruled: Patterned Inequality and the Onset of Mass Political Violence", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 82, num.2, junio de 1988, pp.491 -511, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num. 64, Ene-abril 1989, pp.258 - 259.

21. Muller, Edward N. y Seligson, Mitchell A., "Inequality and Insurgency", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81, Num. 2, junio de 1987, pp. 425-453, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, num. 64, Ene-abril 1989, pp. 259-260.

22. Rouyer, Alwyn K, "Political Capacity and the Decline of Fertility in India", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81, Num. 2, junio de 1987, pp. 453-471, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num. 65, Mayo-agosto de 1989, pp. 681-682.

23. Jackman W., Robert, "Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81, Num.2, junio de 1987, pp. 405-425, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Núm. 65, mayo-agosto 1989, pp. 707-709.

24. Austen-Smith, David y Riker, William H., "Asymmetric Information and the Coherence of Legislation", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81, num. 3 Septiembre de 1987, pp. 897-921, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num. 65, mayo-agosto de 1989, pp.803-804.

25. Magkuen, Michael y Brown, Courtney, "Political Context and Attitude Change", *American Political Science Review*, Washington, D.C., Vol. 81, Num.2, junio de 1987, pp. 471-491, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Num. 65, mayo-agosto 1989, pp.809-810.

4. Edición de Libros y Revistas

1. Coordinador general del libro "La Renovación Política y el Sistema Electoral Mexicano", publicado por Porrúa en 1987, y actualmente agotado.
2. Coordinador de la Revista Estudios Parlamentarios, del Centro de Estudios Parlamentarios de Fundación Cambio XXI.

5. Presentación de Trabajos en Congresos

1. Ponente en el III Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, celebrado en el IIIJ, del 4 al 8 de noviembre de 1985. Secretario de la Mesa 1. Redacción de la relatoría de dicha mesa.
2. Comentarista en el Seminario Internacional sobre Corrientes Contemporáneas de la Sociología Jurídica, celebrado en el IIIJ, del 24 al 26 de febrero de 1986.
3. Ponente en el Encuentro de Constitucionalistas Mexicanos y Norteamericanos, celebrado en el IIIJ del 21 al 23 de julio de 1986.
4. Ponente en el Coloquio Iberoamericano de Derecho Electoral, celebrado en el IIIJ, del 18 al 22 de agosto de 1986.
5. Ponente en el evento sobre "El Derecho y los Grupos de Presión: las ciencias sociales y los grupos de presión", celebrado en el IIIJ, del 11 al 14 de mayo de 1987.
6. Ponente en las Mesas Redondas: La Constitución Mexicana 70 años después, celebradas en Querétaro, del 19 de enero al 30 de julio de 1987.
7. Ponente en el Coloquio sobre Derecho Constitucional Comparado México - Estados Unidos de América, celebrado en el IIIJ, del 13 al 17 de junio de 1988.
8. Ponente en la mesa redonda sobre "Las Constituciones en el Mundo", en el tema sobre "La Constitución Norteamericana", el día 6 de febrero de 1989.
9. Ponente en el Coloquio Jurídico Sobre el Bicentenario de la Revolución Francesa, celebrado en el IIIJ, del 9 al 13 de septiembre de 1989.
10. Ponente en el Coloquio "La Constitución Mexicana de 1917: Ideólogos, el Núcleo Fundador y otros Constituyentes", celebrado en el IIIJ, del 1° al 8 de diciembre de 1989.
11. Conferencista especial invitado por la Embajada de los E.E.U.U., para hablar sobre la Reforma Política Mexicana, ante el pleno de los Cónsules de Estados Unidos en México, y el Ministro Consejero para Asuntos Políticos. Celebrada el 2 de febrero de 1990, en la sede de la Embajada.
12. Ponente en el Congreso Internacional sobre Reforma del Estado, con la ponencia "La Reforma del Estado Mexicano: La otra cara de la moneda", IIIJ, UNAM, 28 de junio de 1990.
13. Ponente en el 11 Foro de la AIPD, en Washington, E.U., con la ponencia "El Tratado de Libre Comercio: la perspectiva mexicana", 27 de octubre de 1990.

14. Ponente en el I Congreso Internacional de Derecho Electoral, celebrado en Xalapa, Veracruz, con la ponencia sobre el sistema electoral mexicano, el 22 de febrero de 1991.

15. Ponente en el *Foro de Análisis "Partidos Políticos y Sociedad"*, celebrado en Pachuca, Hidalgo en Marzo de 1993, organizado por la Fundación Cambio XXI.

16. Ponente en el *Foro de Análisis sobre Cuestiones Político-Electorales*, celebrado en Hermosillo, Sonora, en marzo de 1993 organizado por la Fundación Cambio XXI.

17. Ponente en Washington D.C. en el *Foro Sistemas Electorales Comparados*, septiembre 28, 1995, organizado por USIS (United States Information Service).

18. Ponente en el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional del 12 al 15 de febrero de 2002.

19. Ponente en el Seminario "El Futuro del Derecho Electoral: Los Retos de la Reforma", celebrado del 27 al 28 de mayo de 2008 en el IIJ de la UNAM.

6. Arbitraje de Artículos o Libros

1. Revisión del manuscrito "Poder Político y Poder Social", de Julio César Ortiz. 1985, para el IIJ. UNAM.

2. Dictamen de la obra "Leyes Federales y Congreso de la Unión. Teoría de la Ley Mexicana": de Jacinto Faya Viesca. 256 Págs. 1990.

3. Dictamen de la obra "Gays Justice", de Richard D. Mohr. 357 Págs. FCE. 1991.

4. Dictamen para el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre el artículo de Javier Patiño Camarena, sobre el "Voto en el Extranjero", junio de 1999.

5. Dictamen de la obra: "La Constitución Mexicana Hacia el Siglo XXI", de Roberto Rives Sánchez de 459 páginas.

6. Dictamen sobre El **Congreso de Sinaloa: Antecedentes, Estructura y Funcionamiento**", **Junio de 2003**. [Se anexa correspondencia oficial]

7. Dictamen sobre el proyecto No. 43782 de SEP- CONACYT en materia de pluralismo jurídico y derecho indígena. Marzo-abril de 2004. [Se anexa correspondencia oficial del CONACYT]

7. Coordinación de Congresos y Diplomados

1. Coordinador del Congreso Internacional de Derecho Electoral, celebrado en Xalapa, Veracruz, del 20 al 22 de febrero de 1991, con más de 50 ponentes de 6 países de todo el mundo. Se fungió como organizador general, traductor de dos ponencias y ponente.

2. Coordinador del Primer Congreso Internacional de Derecho Electoral, celebrado en Xalapa, Veracruz, en Febrero de 1990.

3. Coordinador del Seminario sobre Sistemas de Calificación Electoral, celebrado en México D.F., en abril de 1992, en coordinación con la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

4. Organizador y coordinador general del Primer Diplomado sobre Derecho Parlamentario, celebrado de octubre 17, de 1992, a diciembre 19, de 1992, con mas de 80 alumnos de mas de 14 estados del país, y más de 20 diputados locales y federales.

5. Organización y coordinación del *Primer Encuentro Nacional de Derecho Constitucional Estatal* con la participación de los 32 Estados de la República mexicana, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas del 22 al 24 de noviembre de 2000;

6. Secretario Ejecutivo del Comité Organizador del Ciclo de Conferencias "*La Actualización del Marco Legal de las Instituciones Tecnológicas*", organizado conjuntamente con el Instituto Politécnico Nacional el jueves 15 de marzo del año 2001;

7. Secretario Ejecutivo del Comité Organizador de la Mesa Internacional sobre "*La Estructura de los Parlamentos en el Siglo XXI*", dentro de la V Asamblea de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A..C., del jueves 23 al domingo 26 de agosto de 2001, con la participación de todos los oficiales mayores de los congresos de los Estados de la República mexicana. Este evento, en especial la Mesa Internacional, tiene como fin la labor pionera de familiarizar a los oficiales mayores de los poderes legislativos locales con los sistemas administrativos, contables y gerenciales de los parlamentos y asambleas legislativas de otros países con el fin de modernizar dichas actividades a nivel local en México.

D) ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN: Artículos y Entrevistas Periodísticas, Televisivas y Radiofónicas [escogidos]

1. "Reglamentar la Propaganda Política, Plantea De Andrea S.," en El Financiero, 18 de enero de 1989, p.62.

2. "El Tribunal Electoral Independiente: Clave en la Reforma", entrevista - artículo publicado en el Semanario Punto, el 4 de septiembre de 1989 .•

3. "Faltó Capacidad e Inteligencia a los Partidos Políticos para una Auténtica Reforma: De Andrea", publicado en El Financiero, el 6 de noviembre de 1989.

4. "Avanza Paulatinamente en su Democratización el Régimen de Partidos", publicado en El Universal, en septiembre de 1989.

5. "Debate en Estados Unidos de Norteamérica, para regular contribuciones a campañas políticas", publicado en El Financiero, el 8 de abril de 1991, Pág. 54.

6. "El IFE: Hacia el año 2000" en Bucareli 8 , Suplemento de Información y Análisis Político del periódico El Universal, México D.F., año 1, No. 48, 17 de mayo de 1998, págs. 12-16 [Se recomienda la lectura de este ensayo en que se adelantan analizan -con visión adelantada en 1998- el funcionamiento, reformas futuras y correctivos necesarios a la actual estructura del IFE];

7. "Más allá de la Frontera", en Bucareli 8, Suplemento de Información y Análisis Político, del periódico El Universal, México Distrito Federal, año 2, No. 70, 18 de octubre de 1998, págs. 16-18.

8. "No Más Intervencionismo en la Vida de los Partidos", entrevista en la Revista Siempre!, No. 2696, Año LI, publicada el 13 de febrero de 2005, páginas 44-45.[Se anexa comprobante de entrevistas referidas en los puntos 8 a 11]

9. "El Voto del Mexicano en el Exterior, Difícil, Problemático y Explosivo", entrevista en la Revista Siempre!, No. 2724, Año LII, publicada el 28 de agosto de 2005, páginas 18 a 21.

10. "Crisis en los Órganos Electorales", entrevista en la Revista Siempre!, No. 2731, Año LII, publicada el 16 de octubre de 2005, páginas 34 a 35.

11. "Un Nuevo Consejo General Podría Salvar al IFE", entrevista en la Revista Siempre!, No. 2732. Año LII, publicada el 23 de octubre de 2005, páginas 42 a 43.

12. Ponente en el programa televisivo "Encuentro Legislativo" bajo el tema "Reelección Legislativa en México", grabado en el H. Senado de la República el día 3 de noviembre de 2003 y difundido varias ocasiones en cadena nacional por el Canal del Congreso recibiendo felicitaciones varias por Internet y al grupo de producción del citado Canal. [Comprobante Adjunto].

13. "Aspectos Financieros y Presupuestales del IFE", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de radio UNAM a nivel nacional. 21 de septiembre de 2004. [Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de Radio UNAM]

14. "La Candidatura de Mari Carmen Ramírez a la Gubernatura de Tlaxcala", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional. 13 de octubre de 2004.

[Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de Radio UNAM]

15. "La Relación del IFE con los Partidos Políticos", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional. 21 de febrero de 2005. [Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de Radio UNAM]

16. "Aprueba el Senado de la República una Reforma que Permitirá Votar por Correo a los Mexicanos Residentes en el Extranjero", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional. 12 de mayo de 2005. [Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de Radio UNAM]

17. "Aprueba el Senado Francés Ley que Establece el Derecho a Morir", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional. 12 de mayo del 2005. [Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de radio UNAM]

18. "El Congreso y el Cambio Político en México", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional. 12 de septiembre de 2005. [Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de radio UNAM]

19. "Un Análisis Político sobre los Procesos de Selección que Utiliza el PRD para Elegir a sus Candidatos y si Estos le Sirven para Fortalecer al Partido", entrevista como especialista en derecho, elecciones y partidos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional. 15 de diciembre de 2005. [Se anexa copia comprobatoria del sitio oficial de Internet de Radio UNAM]

20. “Financiamiento a Partidos Políticos y Publicidad Político-Electoral”, entrevista para el programa "Los Universitarios Dicen" transmitido en las frecuencias de Radio UNAM a nivel nacional el 4 de febrero de 2009. Para un listado más amplio, consultar la sección artículos y revistas y entrevistas, del currículum detallado.

21. “Los Sondeos Electorales Deforman la Opinión Pública”, entrevista publicada en el El Economista, martes 28 de junio de 2011.

E) PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

1. Integrante del padrón de tutores de nivel maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. División de Estudios de Postgrado a partir de 1998 y hasta la fecha.

2. Integrante de la Cartera de Evaluadores Externos del CONACYT-DAIC [actualmente RCEA] desde 1998 y hasta la actualidad (2009) [Se anexa correspondencia oficial con CONACYT-DIAC respecto al Proyecto 43782 evaluado y documentación del padrón de evaluadores externos acreditados del RCEA de 2009].

3. Integrante del listado de los 2691 Investigadores de la Academia Mexicana de Ciencias disponibles para el XIX Verano de la Investigación Científica. [Se anexa documentación probatoria del listado actualizado a 2009 y de carta de candidato que solicita tutoría para el ciclo 2009].